



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y
PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO
XAVIER DE CHUQUISACA**



SEGUNDA CONVOCATORIA

**CONVOCATORIA A BECA DEL PROGRAMA MARCA MERCOSUR PARA
CARRERAS ACREDITADAS POR ARCUSUR
ENFERMERÍA 2/2022**

El Rector de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, a través de la Dirección de Relaciones Internacionales, convoca a **ESTUDIANTES** de la Carrera de **ENFERMERÍA**, dependiente de la Facultad de Ciencias de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, a postular a la beca de movilidad estudiantil, en el marco del Proyecto MARCA MERCOSUR 2022-2024: "LIDERAZGO DE ENFERMERÍA LATINOAMERICANA FORTALECIENDO LA INTERNACIONALIZACIÓN MEDIANTE LA ALIANZA Y COOPERACIÓN DE PROGRAMAS DE ENFERMERÍA"

País de destino:	Colombia
Universidad de destino:	Universidad de Cartagena https://www.unicartagena.edu.co/
Modalidad:	Presencial
Idioma de enseñanza:	Español
Cobertura de la beca:	Pasajes aéreos (ida y vuelta) –Universidad de origen. Hospedaje y alimentación – Universidad de destino
Duración:	Un semestre.
Fecha de realización:	Semestre 2/2022
Plaza:	1 Plaza

Requisitos:

- Contar con matrícula y programación de la gestión académica 2022, Carrera de Enfermería.
- Estar cursando el Cuarto Curso (año), realizando Internado Rotatorio y haber aprobado todas las asignaturas hasta el Tercer año (curso) del plan de estudios de la Carrera de Enfermería.
- Tener menos de 28 años de edad.
- Tener como promedio general mínimo: **58/100**.

Restricción:

- Los postulantes **NO deberán haber sido beneficiados**, anteriormente, con una beca internacional estudiantil (parcial o total), gestionada por la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

DOCUMENTOS A PRESENTAR EN UN FÓLDER UNIVERSITARIO:

- Carta de postulación a la beca MARCA –Carrera de Enfermería, dirigida al Sr. Rector de la USFX.
- Carta de motivación, dirigida a las autoridades de la universidad de destino, explicando las razones académicas y personales de su postulación.
- Fotocopia de Carnet Universitario. (Vigente)
- Fotocopia de la matrícula universitaria, Carrera de Enfermería, gestión académica 2022.
- Papeleta de Programación, Carrera de Enfermería, gestión académica 2022.
- Kárdex estudiantil actualizado de la Carrera de Enfermería, con un promedio general de **58** puntos sobre cien, como mínimo, debidamente firmado por la Directora de Carrera.
- Fotocopia de Cédula de Identidad. (Vigente)
- Hoja de vida, respaldada por certificados originales, obtenidos los últimos tres años y que tengan relación con el área de formación y la vida universitaria, en los campos de la enseñanza, investigación, interacción (Cursos, congresos, seminarios, talleres; certificados de Auxiliar de docencia; distinciones, participación en trabajos de investigación y extensión universitaria e interacción social, de voluntariado, otros)
- Certificado de Solvencia Universitaria.
- Dos fotografías actuales 4 x 4 fondo rojo.



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y
PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO
XAVIER DE CHUQUISACA**



NOTAS IMPORTANTES:

- Los postulantes deberán tener disponibilidad para solventar gastos destinados a los trámites a realizar en la obtención del pasaporte y de visa, comprar seguro de viaje, contratar un seguro de accidente, enfermedad y repatriación, que cubra las contingencias que puedan producirse durante su periodo de permanencia en la universidad de destino y demás erogaciones personales no cubiertas por el financiamiento de las universidades de origen y de destino.
- El estudiante que sea seleccionado para la movilidad académica y que cuente con la Carta de Aceptación de la Universidad de destino, deberá cumplir con las exigencias de ingreso y regulaciones sanitarias (Vacunación, por ejemplo), establecidas por el país de destino.

PROCESO DE SELECCIÓN:

- Los expedientes de los postulantes serán valorados por una Comisión Evaluadora, conformada para tal propósito.
- Los postulantes serán convocados a una entrevista de motivación.

Más informaciones en:

Los Estudiantes interesados podrán recabar más informaciones en:

La Facultad de Ciencias de Enfermería y Obstetricia o mediante el correo electrónico:
dec.enfermeria-obstetricia@usfx.bo

La Dirección de la Carrera de Enfermería o a través del correo electrónico:
dir.enfermeria@usfx.bo

La Dirección de Relaciones Internacionales o mediante el correo:
relaciones.internacionales@usfx.bo

PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES:

La documentación deberá ser depositada en la Dirección de Relaciones Internacionales, ubicada en Calle Estudiantes N° 49, hasta el día **LUNES 20 DE JUNIO de 2022, a horas 18:00**, como último plazo.

Sucre, 06 de junio de 2022

Dr. Sergio Milton Padilla Cortez Ph.D

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y
PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

